

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos. En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs., 3 id. 18/rs. No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado. Insértese ó no se devuelve ningún original.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 13 DE AGOSTO DE 1872

NOTICIAS ELECTORALES.

Aunque la temperatura glacial que con motivo de las próximas elecciones para diputados á Cortés reina, obliga á la mayoría de los partidos á abrigarse con la indiferencia para impasiblemente presenciar un simulacro de elección, en donde unas mismas personas serán galanes y damas, barbas y actores cómicos, vamos hoy á poner en conocimiento de nuestros queridos lectores algunas de las noticias electorales que encontramos en nuestros colegas de Madrid y provincias.

Antes de principiar á hojear periódicos, digamos algo, aunque poco, de lo que sucede en la provincia de Gerona, y decimos aunque poco, porque sabida es la informalidad con que proceden los señores disponedores de los distritos y de los electores como si fueran cosas conquistadas, porque lo que se ha hecho hasta hoy, hasta por los mismos republicanos federales del comité, ha sido tratar á sus correligionarios poco menos que como seres de rúca y no como á ciudadanos libres de una libre nación, y cuidado que al decir esto razon y motivos para ello tenemos, puesto que si es cierto que vox populi vox dei, á nuestros oídos han llegado voces y protestas de cuya veracidad no pueden dudar mas que los paganos.

Sabemos que el Sr. Roqué no va ya en candidatura, porque no va, porque así lo han exigido, ó lo han querido, ó lo han dispuesto los diplomáticos federo-radicales, sacrificando estos á uno de sus mas activos y fogosos correligionarios y el único que, francamente lo decimos, discurre y raciona entre los cuatro soldados y el cabo de la radicaleria; esta informalidad, aunque no tiene perdón, corre viento y parejas con la informalidad de la designacion de candidatos, pues el que hoy parece probable, mañana cae del olimpo al infierno de la desgracia, y el que hoy dice presentarse por un distrito, mañana lo trasladan al distrito opuesto, lo cual sino es muy serio, es muy caneril y demuestra hasta que punto se cuenta con la voluntad de los electores. Así es, que el Sr. Guillem que estaba destinado para el distrito de esta capital, pasa por ahora al de Olot en relevacion del desgraciado aspirante Sr. Roqué; el Sr. Puig dicese que viene á adquirir el carácter de padre de la patria á esta capital, de manera que lo único fijo que hay, es lo de Sta. Coloma en donde el peso del Sr. Vicens ha vencido al del Sr. Pons; y lo de Puigcerdá en donde el Sr. Clavé ya tenia trabajos hechos en épocas anteriores.

Lo mismo que sucede con los radicales, idéntico pasa con los non plus ultra federales

del comité, quienes, á juzgar por el cariz de la opinion pública, no contaron con la hueste en tiempo oportuno y les va á salir respondona la criada, porque el pueblo no parece está dispuesto á ser tratado como borreguillo y quiere mantener íntegra su autonomia y ejercer en todos tiempos sus derechos: de modo que algunos prohombres de la república en esta capital, que hoy sudan la gota gorda al ver todos sus ensueños de amor convertidos en agua de borrajas, van á recibir el mico mas solemne que recibieron hombres en el mundo con peligro de los candidatos cuyos nombres se han lanzado ya á los vientos de la publicidad y tanto es así, que tal vez y casi sin tal vez, por la Bisbal no saldrá el designado y lo mismo sucederá casi con seguridad en Torroella y lo mismo en Gerona y Vilademuls.

Dagámos al tiempo, pues, la resolucio de estos problemas, y mientras esperamos conocer hasta los corolarios en un plazo mas breve del que creemos, digamos algo de lo que sobre elecciones nos dicen los colegas recibidos por el correo de ayer.

En Valencia, los republicanos han acordado las candidaturas siguientes: en el distrito de Serranos, á D. José Cristóbal Sorri; en el de San Vicente, á D. José Antonio Guerrero, y en el del Mercado á D. Rafael Cervera contra el Enguierino.

Tambien se dice que en Torrente se presenta como candidato republicano D. Vicente Urgellés, antes Barberá, alcalde que fué de Valencia. Parece asimismo probable que los amigos políticos del señor marqués de Colomina, le presentan como candidato de oposicion republicana en el distrito de Alcira. Por último, los radicales de Sagunto se cree que apoyarán á D. Juan Piñol.

En Granada, los radicales de la provincia votarán; en la capital, á D. Julian Saenz de Torre; en el distrito de Albuñol, Sr. D. Ricardo Martínez Pérez; Distrito de Alhama, señor D. Indalecio Lopez Cózar; Distrito de Baza, Sr. Marqués de Sardoal; Distrito de Guadix, Sr. D. Antonio Sanchez Yago; Distrito de Huescar, Sr. D. Joaquin Maria Villavicencio; Distrito de Motril, Sr. D. Nicolás María Rivero; Distrito de Orgiva, Sr. D. Joaquin Ramos Algaba; Distrito de Santafé, señor D. Joaquin Lopez Puigeervet.

La candidatura para senadores, es: D. Juan Ramon La-Chica, Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada, Sr. D. Domingo Hidalgo Dominguez.

Los candidatos que hasta ahora se tienen noticias, que se presentan en la provincia de Córdoba, son: en la capital, el señor marqués de Santa Marta, republicano: en Montilla, el

REDACCION: Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.ª izquierda. ADMINISTRACION: Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Baj. PUNTOS DE SUSCRICION: En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

señor Estrada, radical, y el Sr. Torres, republicano: en Posadas el Sr. Ariza, radical, y el Sr. Fernandez, republicano: en Montoro el señor conde del Robledo; radical, y el Sr. Herrera Zamorano, republicano: en Priego el señor Alcalá Zamora, radical: en Cabra el señor Ulloa, radical, y el Sr. Torre, republicano: en Lucena el Sr. Búrgos. Aun se ignora quiénes lucharán en Hinojosa y Pozoblanco.

Segun El Anunciador de Sevilla, varios son los candidatos que pretenden representar los cuatro distritos de la capital, pero parece que el triunfo será de los republicanos Diaz Quintero, Garrido, Cabello de la Vega y Calzada que son los que mas amigos tienen entre aquellos republicanos y probable por tanto la derrota de los candidatos Rúbio, Jañer, San Miguel, Zarzuela y otros tambien republicanos.

Los radicales, que allí como aquí no pueden pasar de cuatro soldados y un cabo, se esfuerzan hasta ahora inútilmente en colocar la candidatura de el di-vino D. Nicolás y aunque hay algunos republicanos benévulos que han ofrecido ayuda, el pueblo liberal conoce el paño y no quiere abrigarse tan pronto; de modo que es muy posible que el Sr. Rivero no pueda ser encajonado entre la lista de candidatos.

Por Zaragoza, segun escribe El Diario de aquella ciudad, se presenta candidato por Tarragona y Belchite D. Desiderio de la Escosura y parece que los radicales quieren presentar contra dicha candidatura la de un D. José Requena, muy conocido en su casa pero muy popular por ser secretario particular del señor Rivero, quien á fuer de democrata y pontífice, si bien quiere la menor cantidad de rey posible y que los excesos de la libertad con la libertad se curen, pretende sacar diputados á todos sus dependientes á fuerza de canerismo y polakeria, único modo de que en las cortes sea una potencia ó imponga su obesa voluntad al Sr. Ruiz Zorrillo, cuya situacion compadecemos y cuyo martirilógio vá á ser superior al de San Esteban.

Los candidatos radicales por Lugo, parece que son; D. Juan María Quiroga, por Lugo; D. José Lamas, Rivadeo; D. Manuel Becerra, Becerrea; D. Rafael Coronel y Ortiz, Vivero; señor Lopez Silva, Sarriá, y el señor Beranger, ó D. Decoroso Vazquez, por Quiroga.

Los proclamados por los comités radicales de la provincia de Almeria, son; por Serbas, señor Abellan; por Berga, Sr. Damato; por Conjuya, Sr. Salmeron; por Pucherna, señor Escorriasa, y por Gerga, Sr. Castro y Orozco. Por la capital aun no se ha acordado nada.

Los republicanos de Tarragona, votan al director de El Combate Sr. Rispa y lo mismo

hacen los de Antequera, de manera que puede asegurarse su triunfo. Los federales de Jerez de los Caballeros han vuelto á proclamar al que fué su diputado Sr. Sepúlveda.

En Velez-Málaga, según *La Correspondencia*, se presenta candidato para diputado á Cortes el Sr. Macías Acosta; en Antequera el señor Marqués; en Almadén el señor Merelo; en León el señor Arriola, y en San Clemente, de la provincia de Cuenca, D. Cayo Lopez; los radicales del puerto de Santa María ayudados de los *benévolo*s como no puede por menos, proponen al señor Taboada y Lázaro, candidato que reúne la circunstancia de ser hijo del distrito, lo cual debían haber hecho los de esta provincia ya que tanto han criticado á los que hemos votado á los proclamados por los distritos.

Estas son las noticias que hasta estos momentos hemos podido adquirir, pues es tal y tanto el entusiasmo que en todas partes despiertan é inspiran las elecciones próximas, que es raro el periódico que hasta incidentalmente se ocupa de ellas, lo cual es una prueba del indiferentismo nacional á todo simulacro.

PERO QUE SUCEDE?

Señores de la situación; cuando de modo tan alarmante vivís, y cuando la zozobra os aturde y anonada, algo debéis, algo sentís en vuestra soberbia, algo sucede ó teméis que suceda, porque si es verdad que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, vosotros debéis *deber* mucho y muy cerca *presentir* la satisfacción de lo que adeudais.

Vuestra existencia no tiene nada de envidiable, nada de satisfactoria ni de perdurable; cuando estais en la oposicion, la desesperacion, la iracundia, el despecto mas peor disimulado y mas mal reprimido os conducen á cometer alianzas criminales, empresas ruinosas y actos que jamás podreis justificar por ser opuestos á toda clase de conveniencias políticas, á todo género de principios, si es que principios tenéis ó conocéis; para vosotros, cuando la fatalidad os tiene alejados de la opípara mesa, única diosa de vuestra adoracion, no hay medio que no pongais en planta ni absurdo que no defendais y que no pongais en ejecucion para escalarla y de ahí que, apesar de llamaros monárquicos, os aliárais con los republicanos; que apesar de apellidaros liberales, hicierais causa común con los carlistas y con ellos defendierais los frailes con sus conventos y consecuencias; que apesar de adornaros con el pomposo título de revolucionarios y amadeístas, ayudárais y os hermanárais con los moderados y montpensieristas que odian á Amadeo y pretenden matar todo cuanto á la revolucion pertenezca; que siendo ó diciendo que sois amantes de la sociedad, vociferárais en pleno parlamento, clubs y prensa contra nuestros hombres defendiendo á la Internacional y con ella pactando; y en fin, en nuestra hambre, en vuestra codicia é insensatez, no solo cometisteis actos tan impúdicos, sino que ciegos y desalentados os atrevisteis contra el Rey, faltásteis á una noble, vistuosa y cariñosa esposa escribiendo *La loca del Valicano* y otros artículos por el estilo, y arrojásteis de los salones de sesiones de vuestras tertulias, el busto ó el retrato del jefe de estado de cuya persona os declarais hoy defensores, de cuya dinastia dinásticos, y por cuya existencia tanto interés os tomais que, sabiendo iba á cometerse un regicidio y por quienes, esperásteis que mataran al Rey ó que la providencia le salvara para prender á los criminales y matar á uno que luego resultó ser el que en su poder tenia la clave del enigma y que con su muerte el secreto quedara en el mas impenetrable misterio.

No perdonásteis intriga, ni ocasion, ni momento; y tanto y tanto os agitásteis, y tanto y tanto pordioseásteis, y tantas amenazas ridículas dirigisteis á personas y cosas que están siempre por cima de toda ambicion y miseria, que al fin conseguisteis escalar por sorpresa el poder, afianzar la aldaba del presupuesto, abrir las arcas públicas, sentaros en la opípara mesa nacional y arrojar con ardidés no muy nobles á los que eran, son y serán vuestra pesadilla constante, vuestra sombra y vuestro martirio.

Ya en el poder, no podeis trabajar con mas fruto en contra de lo existente; habeis arrojado á todos los antiguos, inteligentes y honrados servidores del Estado sin respetar clases ni gerarquias y habeis colocado en los puestos públicos á hombres por lo general ignorantes, sin instruccion alguna, sin conocimientos á veces los mas rudimentarios de la primera enseñanza, é inútiles por tanto para nada bueno si bien aptos para todo lo malo; vuestras economías todas se han reducido y se reducen á contratar empréstito tras empréstito, á no pagar á nadie mas que á vuestras paniaguados y desatender todas las atenciones hasta las mas perentorias; la confianza que mereceis la tenéis retratada en la cotizacion de los valores públicos que bajan y bajan mientras vuestro descrédito sube y sube hasta perderse de vista; vuestras reformas patentes están en el general disgusto del ejército á quien estais arruinando y aniquilando á pasos agigantados en provecho de militares *chispeseros*; como ahora se apellida á los que obtienen por el favor lo que no pueden alcanzar con la espada; en vuestra indulgencia criminal para todos los que atentan contra el orden público y contra la sociedad; con vuestro cariño y predileccion hácia los republicanos *benévolo*s, de quienes dependeis, á quienes nada negais, á quienes colocais en los sitios de mas confianza sabiendo como sabeis el odio que á la dinastia profesan; vuestro amor al pueblo, todo se funda y consiste en permitir que el socialismo adelante en su disolvente empresa y que en un dia no lejano España sea otra Francia entregada á la rapina, á la devastacion, al asesinato y al incendio; en fin, vuestra gestion pública hasta hoy solo ha sido y es de demolicion, de descrédito y de ilegalidad como sucede en casi todas las provincias con motivo de las elecciones próximas, que serán dignas de un partido moderado y cuyas Cortes tendrán muchos puntos de contacto con aquellas de Gonzalez Brabo.

Y en medio de vuestros desaciertos y de vuestra satisfaccion cumplida, no tenéis tranquila la conciencia; en todas partes veis peligros; cualquier leve noticia os alarma, cualquier rumor os pone lividos; cualquier movimiento de vuestros adversarios os hace temblar y es que sois como los usureros, tienen capital mal adquirido pero un irresistible peso en la conciencia que les obliga á ser pobres poseyendo tesoros; vivís azorados é impacientes; el insomnio os abandona y lo mismo á la diestra que á la siniestra, delante que detrás, en casa que fuera; en todas partes creéis encontrar alzada la fatal segur que ha de cortar el hilo de vuestra vida, que ha de arrancar vuestra cabeza para arrojarla al abismo del mas universal descrédito.

¿Pero qué sucede, preguntarán nuestros lectores para que así vivan los radicales?

Sucede que Sagasta, Romero Robledo, Balaguer y algunos otros hombres importantes del partido liberal conservador que estaban en Francia, vuelven á Madrid; sucede que la Reina ha colocado una corona fúnebre sobre la tumba dó duerme el sueño eterno una hija del general Topete; sucede que el Rey vá conociendo su error; sucede que muchos militares de alta graduacion dimiten sus cargos; sucede que el ejército pide á voz en grito la revision de las hojas de servicio; sucede que los hombres de bien de todos los partidos piden á voz en grito *orden, orden, ORDEN* y los alborotadores contestan *sangre, sangre, SANGRE*; sucede que el descontento público es ge-

neral y solomne en demasia; sucede que hay huelgas y suceden muchas cosas mas tan naturales en este tiempo como el frio en Diciembre.

Tal vez nuestros lectores no puedan darse razon del miedo radical, con lo que acabamos de enumerar que por cierto nada de particular tiene para producir alarma, y aunque lo propio nos suceda, es lo cierto que los que mandan viven inquietos y tienen miedo ¿mas á que?

He aqui el enigma, y por eso, para ver si lo podemos saber, preguntamos; ¿pero que sucede? ¿Lo direis señores radicales?

Furioso, y en estremo contundente, se presentó el domingo último en nuestra redaccion *La Provincia*, periódico federal, efecto sin duda de las continuas contrariedades que viene sufriendo de algunos dias á esta parte, contrariedades cuyo enojo pagamos con harta notoria injusticia.

Despecho invencible titula el apreciable colega el prólogo ó artículo, preludio sublime de una serie que al parecer se propone publicar para qué? para defenderse de lo que en nuestro inofensivo artículo *Enfermedad incurable* le deciamos, haciendonos cargo del odio conque en todas ocasiones distingue á nuestros amigos y con especialidad á los honrados voluntarios de la libertad que han sido, son y serán la constante pesadilla del colega federal *benévolo*.

Francamente; si otras razones y motivos no tuviéramos para estar satisfechos, nos bastarian los párrafos del artículo á que nos referimos, mostrándonos completo de la verdad del título que les procede, pues si *La Provincia* no quiere estar enferma, y así procura hacerlo creer, no cabe duda alguna, á juzgar por la suavidad de su fraseologia, que el despecho es el estado normal de su constitucion moral, estado que podrá ser muy ordinariamente, bueno pero del que nosotros procuramos estar libres por lo superabundantemente malo.

Después de leer y releer tan noble trabajo, confesamos que nos hemos quedado en ayunas; y salvadas tres apesadumbradas columnas que nos dedica, solo hemos podido deducir que, ademas de la plétora de palabras que le dan forma y color, nos acusa de usar lenguaje procaz y de no poder salir de personalidades, acusaciones ambas que dejamos abandonadas al juicio público, puesto que lo escrito escrito está y todo el mundo puede leer lo que hemos dicho.

Con todo; suponiendo que *La Provincia* tenga razon al acusarnos, ¿ignora que el que predica virtud debe ser modelo de ella? Pues sino lo ignora, repase su corta colleccion, lea el artículo á que nos referimos, consulte en el diccionario sus palabras y diga con franqueza quien puede acusar á quien. Si en todo escrito ha de ver *La Provincia* una personalidad; si en toda frase inocentemente escrita encuentra una alusion á este ó al otro individuo; si cada palabra nuestra encierra un ataque directo á la dignidad del compañerismo, dígalo con franqueza y no nos ocuparemos mas de un colega federal á quien, como á todos, respetamos y con quien queremos vivir unidos por los lazos sociales mas indestructibles.

Hemos defendido á los voluntarios de la libertad unas veces con el silencio, pues como sabe el colega el silencio es en determinadas ocasiones elocuente, y otras refutando sus ataques y argumentos con parsimonia y dignidad, contestaciones de las que ha hecho caso omiso para seguir atacando, no decimos insultando para que no nos juzgue mal de nuevo; á los voluntarios de la libertad á quienes profesa *La Provincia* un cariño particular, cuya tension y fuerza, le dá carácter de monomania á todas horas, circunstancias y momentos.

Por lo demás; sentimos la incomodidad que á *La Provincia* hemos causado, incomodidad que no comprendemos, porque si solo la *risotada del desprecio* es lo que merecen nuestras palabras, bien podia ha-

GACETILLA GENERAL.

El domingo último, primer día de festejos en el barrio del Mercadal y como oportunamente anunciamos á nuestros lectores, tocó una sección de la música de regimiento por la tarde y noche en la plaza de S. Agustín, hoy de la Independencia, acudiendo por la tarde la gente sardanesca que bailó á mas y mejor; y por la noche, alumbrada la plaza por sinnúmero de faroles á la veneciana, se vió en estremo concurrida, paseándose en sus vastas andenes y pórticos lo mas lucido de nuestra buena sociedad. A las once se quiso elevar el globo consabido, pero apesar de los esfuerzos practicados, el globo se opuso radicalmente á las pretensiones de sus instigadores y venció, muriendo en justo castigo á su terquedad, en manos de los muchachos que hicieron con su cuerpo un auto de fé.

Tambien se dispararon coetes, ruedas de fuegos artificiales y otras menudencias.

Mañana diremos lo que sucedió ayer; lo del domingo fué bueno y barato y el público pago con su asistencia el merecido tributo.

En una tienda.

—¿Tiene V. despacho invencible?

—No sé que género es ese.

—¿Tampoco tendrá V. invencible despacho?

—Lo mismo digo.

—¿Qué comerciante es V. pues?

—Y V. que comprador es que no sabe lo que se pide? En mi casa no se vende género averiado ¿estamos?

—Del que está furioso, del que ha perdido la esperanza, del colérico, del iracundo, del estremadamente enojado, del que está fuera de sí por alguna contrariedad, se dice que está desesperado.

—¿Comprendes fábulo lo que es despacho?

—De La Bomba: Entre címbrios y radicales se ha levantado una polvareda de mil diablos.

Todos quieren ser diputados y no hay distritos para tanto pretendiente.

En donde no hay harina, todo es mohina.

Me parece que el día menos pensado van á andar á la greña.

—¿Qué gusto, hombre, qué gusto!

—Los zaragozanos se empeñaron días atrás en dar una muestra de simpatía al general Córdoba.

Al salir de la capital de Aragón, parece que le despidieron con una serenata de pitos que daba gusto oírlo.

Cuentan que al llegar á Madrid apretó cordialmente la mano de su colega el de Tablada, diciéndole con la mayor arrogancia y como quien trata de potencia á potencia: ¡Don Manuel, ya somos iguales!

El n.º 109 del Fomento de la Producción Nacional que acabamos de recibir, contiene el siguiente sumario:

«Un adelanto en la tipografía.—Establecimientos de segunda enseñanza en San Felú de Guixols.—La Defensa de la Sociedad.—Exposición universal de Viena.—La cuestión social en las Antillas Españolas.—Ecos libre cambistas.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Folletín: Programas, Reglamentos, etc., de la Exposición Universal de Viena para 1873.

Fiebres Remitentes.—Ninguna medicina que no obre específicamente sobre el hígado es de verdadera utilidad en las fiebres remitentes biliosas. La costumbre antigua era de dar dosis fuertes de colomel, pero un remedio mas seguro y menos peligroso se ha descubierto. Polofílina y Leptandrina, dos sustancias botánicas, promueven el objeto deseado con mas certeza que el mercurio, y no dejan tormentos tras de sí. Estos dos bienes medicinales están combinados en las Píldoras Azucaradas de Bristol, en las proporciones justas y exactas para producir el mejor efecto posible. Donde prevalecen fiebres remitentes, á otra enfermedad febril causada por miasmas, siempre se debe tener como remedio de familia, y usarla siempre que aparezcan los primeros síntomas de esarreglos biliosos.

EFEMÉRIDES.

12 agosto 1334. Muere en Gerona su obispo Gaston de Moncada, hermano de doña Elisclusid, reina de Aragón.

1809. El enemigo empieza á habilitar el casti- llo de Monjuich para sus ataques contra la Plaza.

1812. El baron de Foixa como Mere de Gerona dispone que se celebren grandes fiestas el día 115 por ser los días de Napoleon.

13 agosto 1391. Los jurados de Gerona escriben á la reina manifestándole que los payeses amenaza- ban volver asaltar la ciudad para robar y asesinar de nuevo á los infelices judíos.

1808. Las baterías enemigas rompen el fuego contra la ciudad, arrojando bombas y granadas con estopines incendiarios, ocasionando muchos in- cendios que se apagaron luego.

1809. El enemigo traslada su cuartel general de San Medir á Sarriá. Su fuego es poco sostenido.

Correo de Madrid.

Hé aquí las noticias sobre la estancia del rey en Bilbao que publica el Irurac-bal de ayer:

«Conforme estaba anunciado, ayer por la mañana asistió el rey al partido de pelota que se jugó en el fronton de Zabaldie entre aficionados jugadores.

A las nueve y media se trasladó á ese punto en carretela descubierta, sin escolta ninguna, acompa- ñado del alcalde presidente, del Sr. Martos, ministro de Estado, y del capitán general del distrito. En otros carruajes seguan los diputados forales, varios altos funcionarios é individuos de la comitiva real, ayuntamiento, etc., y en uno de ellos vimos al joven vizconde del Bruch, hijo del general Prim, que ves- tia uniforme de húsares.

El rey fué saludado y victoreado en el tránsito por las gentes que acudían á su paso.

Terminado el partido, que parece entretuvo agra- dablemente al monarca, se dirigió al Hospital civil, donde fué recibido por la Junta encargada de este asilo, el cual recorrió, acercándose al lecho de dos heridos carlistas, á quienes dirigió algunas frases, entregándole uno de ellos un memorial. Lo mismo hizo con algunos soldados heridos.

Trasladóse en seguida á la Casa de Misericordia, en cuya entrada le esperaban formados los niños, que victorearon al rey. Las niñas estaban también for- madas en una de las galerías y los ancianos de am- bos sexos en sus respectivos departamentos. Acompa- ñado de los individuos de la Junta de este benéfico establecimiento, lo examinó detenidamente, regresan- do á su alojamiento, saludado en el tránsito donde ya á esa hora, despues de las once, era mayor la con- currencia.

—Anteayer tuvo lugar en Zaragoza el depósito ó conducción del cadáver del ex diputado á Cortes re- publicano D. Juan Pablo Soler.

Un acompañamiento de 1.300 personas, en su gran mayoría republicanos, y lo restante de amigos id. diferentes opiniones, precedían formando calle.

Director: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Casiano ob. é Hipólito mr.

SANTO DE MAÑANA. S Eusebio mr. y Sta. Lim- biana vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas descubriéndose, á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

berse evitado la molestia de pretender rebatirnos, ha- ciendo protestas y profesiones que nadie le ha pedido ni esperaba. Con todo, respetamos las generalidades así como las contradicciones: esperamos leer lo que, parece por su se continuará, se dispone á decir, pues la verdad es que hasta ahora ha hablado mu- cho La Provincia y ha dicho poco.

ASOCIACION

PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

Convocatoria para la Exposición de 1872.

Esta Comision Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento de la Sociedad, tiene el honor de invitar á los artistas para que concurren con sus obras á la exposicion que ha acordado cele- brar este año en el local del museo provincial de esta ciudad bajo las siguientes bases;

1.ª La sociedad ha acordado celebrar este año una exposicion de Bellas Artes.

2.ª La exposicion se abrirá el día 29 de octubre próximo. Su duracion será de 15 dias; la Comision Directiva podrá, no obstante, prorogarla, si así lo estima conveniente.

3.ª Se cumplirán los arts. 6.º, 7.º, 8.º, 12.º, y 13.º del reglamento general referentes á exposi- ciones, los que á continuación se reproducen.

4.ª Las obras deben remitirse al Secretario de la sociedad, al local destinado para la exposicion, y se admitirán todas las que se presenten, hasta el día 25 del antedicho mes, acompañadas de la direccion del expositor.

5.ª Los cuadros al óleo deberán llevar sus cor- respondientes marcos. Las acuarelas, dibujos, pla- nos, grabados, litografías y fitografías, deberán ir colocados en marcos ó montados en passe-partouts cubiertos con un cristal, ó bien tendidos sobre un bastidor.

6.ª Los expositores no podrán retirar sus obras hasta pasados los quince dias fijados para la exposi- cion. Caso de que esta se prorogue, quedarán en li- bertad de dejarlas ó retirarlas.

7.ª Deberán tambien los expositores, caso de no encontrarse personalmente en esta ciudad, nombrar en ella sus representantes ó encargados, no solo para el retorno de las obras que hayan expuesto, sino tambien para que con ellos puedan entenderse los que deseen comprar alguna de aquellas. De la venta de las mismas y cobro del precio, se encargará la Comision Directiva, si para ello especia mente la fa- cultan los expositores.

Artículos á que se refiere la base 3.ª

Artículo 6.º El producto íntegro de las accio- nes, deducidos los gastos, para la exposicion indis- pensables, se distribuirá en lotes por riguroso sor- teo, bajo la base de las acciones suscritas.

Art. 7.º El número y entidad de los lotes se fi- jará en vista de las obras presentadas para la venta, el día anterior á la apertura de la exposicion.

Art. 8.º El sorteo será público y tendrá lugar á mediados de ferias, previo el oportuno anuncio.

Art. 12.º La sociedad admitirá objetos para ven- ta y para simple exposicion. Los primeros deberán ir acompañados de su descripción sumaria, expresando si son copias ú originales, de su precio en venta y de la firma del autor. Caso de ser este desconocido, se hará constar esta circunstancia.

Art. 13.º Los gastos de transporte hasta el local de la exposicion, ida y vuelta, serán á cargo de los expositores.

Gerona 9 Agosto de 1872.—El presidente, Alfon- so Gelabert.—El secretario, Francisco Viñas.

Nota.—Para todo lo concerniente á la Asociacion, dirigirse al Secretario D. Francisco Viñas, Abeura- dors 4, principal.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 8.

	HECTÓLITRO.	
	Máx. ^o	min. ^o
Trigo.	22 50	20 »
Centeno.	43 75	» »
Mezcladizo.	47 50	» »
Maiz.	47 50	» »
Habas.	43 43	» »
Habones.	43 75	» »
Arbejas.	42 50	» »
Mijo.	47 50	» »
Panizo.	45 »	» »
Cebada.	8 75	» »

Avena.	8 13	» »
Habichuelas.	30 »	» »
Aceite de 1. ^a	80 70	» »
Aceite de fab. ^a	80 70	» »

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 10 de Agosto de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembol.	QUEDA.	Observa-
	sado.	Reales Dinero.	ciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	» »	26'45	26'50 p ^o valor
Id. id. id. exterior, emision de 1867.	» »	31'40	31'20
Obligaciones del Est ^a			

do para subvencio-			
nes de ferrocarriles.	2000	51'70	51'85
Bonos del Empréstito de 2 mil millones.	2000	72'50	72'75
Billetes de calderilla.			
Séries B. y C.		96'	96'25

BOLSIN

Consolidado 26'52 y 42 1/2 quedando á las diez á operaciones al mismo cambio. Subvenciones 51'80.

Cotizacion del dia 11.

BOLSIN—de anoche.—Consolidado queda a las 10 á 26'50 '26'52 1/2 operaciones.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Paigblanquer y Forment. Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y desechada para siempre. Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdies el tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficiosa á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Carriga; y boticas principales.

INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos; Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve estrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su refereneia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultados de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería 16, piso 4.^o (Sastre).—En Figueras; calle de Perelada n.º 36 D. José Capape.—Gerona, calle Ciudadanos n.º 16, (Viuda de Gendret.)

LA

REVALENTA ARABIGA } DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consuncion), hesses, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrasjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

Interesante.

UN COMERCIANTE DE LONDRES teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes con préstamos de 500 á 5.000 libras esterlinas por un interés moderado; y asi bien se halla dispuesto á dar CRÉDITO EN BLANCO á casas respetables.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Agosto saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.^a clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4, Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxá.

TRASLADO.

La farmacia del Dr. Vivas que por muchos años ha permanecido en esta ciudad en la calle de la Zapateria vieja esquina á la plazuela de la antigua Cárcel, se ha trasladado á la inmediata de la Cort-Real número 47.